

CÓMICS GANADORES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (2015-2018)

En Viena, en el año 1993, la ONU declaró que la violencia contra las mujeres supone una violación de los derechos humanos: *”Se refiere a todo acto de violencia que se ejerce contra la mujer por el simple hecho de serlo, y que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional, incluidas las amenazas, la coerción o privación de libertad ya sea en la vida pública o privada”*

Combatir la Violencia de Género es una obligación de todas las personas, las Instituciones tenemos, especialmente, la responsabilidad de promover actuaciones para concienciar sobre el problema y conseguir erradicar actitudes y comportamientos sexistas. Desde esta responsabilidad la biblioteca Cubit y el Servicio de Igualdad, del Ayuntamiento de Zaragoza, han promovido el Concurso de Cómic, certamen anual que se lleva a cabo desde el año 2015.

Las obras muestran como la creatividad y la expresión artística son herramientas para trabajar en la sensibilización social de este grave problema, mostrando distintas miradas sobre diversos aspectos del fenómeno de la violencia de género.

“Uno de los objetivos primeros de la acción ante la violencia de género es hacerla visible y dar a conocer sus características. Empezar a verla y volverla inadmisibles como comportamiento” (Inés Albedi)

Queremos que estas imágenes inviten a la reflexión, a veces con una sonrisa, a cambiar actitudes, a romper estereotipos y prejuicios, a la implicación en la lucha contra la violencia de género.